



Facultad de  
Ciencias Agrarias  
y Forestales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expediente N° 200-1370/24

LA PLATA, 14 de agosto de 2024.-

## RESOLUCION C.D N°: 186

VISTO que es obligación de la institución regularizar la situación de la Planta Docente mediante Concursos de Méritos, Oposición y Antecedentes; y

CONSIDERANDO: que el Reglamento de Departamentos Docentes actualmente en vigencia (Resolución C.A N° 029/01 Expediente N° 200-4815/01) los define como Unidades Académicas con eje disciplinario común o de alta afinidad, dentro de los cuales se articulan las actividades Académicas, siendo primordiales las de docencia;

Que los Reglamentos de Concursos para cubrir Cargos de Profesores y Auxiliares Docentes aprobados por el Consejo Académico en su Sesión Ordinaria N° 293 de fecha 20/07/06 (Resolución C.A N° 129 de fecha 28/09/06) provee el marco legal Institucional para arbitrar dichos Concursos y lo aprobado por este Órgano de Gobierno en su Sesión Extraordinaria N° 62 de fecha 17 de noviembre de 2009;

Que este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes quince (15) en su Sesión Ordinaria N° 91 de fecha 7 de agosto de 2024 aprobó el llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple para esta Unidad Académica, las fechas de Inscripción y la Comisión Asesora;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO**

### **DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

#### RESUELVE:

Artículo 1º.- Llamar a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Genética del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Unidad Académica, que se detalla en el Anexo I y que pasa a formar parte de la presente.-.



Facultad de  
Ciencias Agrarias  
y Forestales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Artículo 2º.-: Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Genética del Departamento de Ciencias Biológicas, que se detalla en el Anexo II, y que pasa a formar parte de la presente Resolución.-

Artículo 3º.-: Fijar el período comprendido entre el 09/09/24 al 27/09/24 para la inscripción de los aspirantes para el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple perteneciente al Curso de Genética del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8:00 a 12:30 horas de lunes a viernes, lugar donde los interesados deberán retirar el formulario de inscripción y presentarlo debidamente completado, conjuntamente con la documentación exigida en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata y el Reglamento Interno de la Facultad.-

Artículo 4º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES.-

N/b

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA  
Secretaria de Asuntos Académicos  
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU  
Decano  
FCAyF - UNLP